DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,496] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 1836. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA, CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37, *De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

PARIS, 2 *de Abril.*—Ayer publicamos los detalles de la primera operacion de los Procuradores, y los estractos de los periódicos españoles que juzgan con variedad en sus resultados la eleccion de los candidatos, pero que conviene en mirarla como un triunfo obtenido por el ministerio Mendizabal. Al transmitirnos nuestro colaborador de Madrid estas importantes noticias, las acompaña de algunas reflexiones sobre la actual situacion de España y sobre la cuestion de la intervencion. El estudio que ha hecho de aquel pais, de sus deseos y de sus necesidades, le permiten pronunciarse con pleno conocimiento sobre esta séria cuestion, y advertirán nuestros lectores que la opinion que él se ha formado del país despues de un maduro exámen de los hechos, es en todo conforme á la q' espresábamos, cuando desde el mes de Mayo último, nos declarábamos contra toda medida de intervencion militar.

MADRID, 26 *de Marzo.*

"*Primero la muerte que la intervencion*, son las últimas palabras del Sr. Mendizabal (1); y al ménos en esto es preciso reconocer al autor del programa de 14 de Setiembre. Vd. ve que si el Sr. Mendizabal, como lo anunciaba todo el mundo la semana pasada, está destinado á morir ministerialmente dentro de poco, quiere morir en la impenitencia final. Sin embargo, el primer ministro vive todavía, y á decir la verdad su posicion hoy es mejor que en algunos dias pasados. Por ahora, las profecías contra el Sr. Mendizabal están algo desacreditadas. La incertidumbre que reina sobre el espíritu de la cámara, que hasta ahora ha limitado sus operaciones á la eleccion de los candidatos para la presidencia, se ha convertido tambien en provecho del ministerio. El resultado de este primer voto á engañado á todo el mundo. Pero por lo mismo que hay hesitacion en el espíritu público, que esperaba un golpe dicisivo, el ministro ha vuelto á recobrar el favor.

El Sr. Isturiz apénas ha sido el quinto candidato, y ha reunido muhos votos ménos que los Sres. Gonzales y Argüelles. Isturiz pues no será presidente. Es probable que los diarios anuncien mañana el nombramiento del Sr. Gonzales. ¿Qué representan estos dos diputados? Isturiz era el gefe de la opinion mas avanzada en la antigua cámara. De tres meses á esta parte, se ha negado repetidas veces, á entrar en el ministerio con Mendizabal. Isturiz era desde entoces adversario declarado del primer ministro, y si hubiese reunido la mayoría en este primer paso de la sesion, Mendizabal se habria visto obligado á salir del ministerio dentro de vienticuatro horas, llevándose en la faltriquera el voto de confianza y el programa de Setiembre. Pero los asuntos han tomado otro rumbo. El Sr. Gonzales ha venido á ser el representante de la mayoría. Mendizabal ha dicho: "ya respiro," Y los amigos de Mendizabal han dicho: "el ministro vive todavía, hablando políticamente."

Mas difícil es señalar el puesto del nuevo presidente que el del antiguo. Sin embargo puede mirarse al Sr. Gonzales como al gefe de una nueva opinion, que tiene por órgano el periótico titulado *El Español*, y que desecha á la vez á Toreno é Isturiz, como hombres políticos, y á Mendizabal como fiancista. Si el primer ministro debe morir, no espere Vd. verle lanzar el último suspiro sino á lo financista. Algunas veces esto no importa un comino para el público, y lo esencial para él es que los muertos no resucitan.

La discusion que vá á abrirse sobre la respuesta al discurso del trono, distinguirá mas los partidos que el voto silencioso de los primeros dias. Hay un principio del sistema Mendizabal, que no puede caer con él. Si la especie de justo medio que propende á amalgamar todos los votos independientes y forma una nueva mayoría, consigue tomar el poder, adoptará necesariamente la misma divisa que Mendizabal: no consentir la intervencion armada, porque este principio es popular. Los hombres que quieren sinceramente regenerar el país, y tienen fé en su mision, no deben buscar su respuesta sino en el país mismo.

Parece que del otro lado de los Pirineos, miran la intervencion como inminente, como necesaria por otra parte, y como que debe poner término á todas las desgracias de la España. Hay aquí un error completo en cuanto al hecho, y una verdadera utopia en cuanto á las consecuencias. Esto exige algunas esplicaciones.

Los hechos atroces, resultado ordinario de las guerras civiles, han hecho nacer el deseo de que á toda costa é inmediatamente se ponga fin á la guerra. Pero esta es una inspiracion del momento y que tiene su orígen en la aplicacion de hechos aislados. No es asi como debe examinarse la inmensa cuestion de saber si es posible y permitido reformar un pueblo por medio de una fuerza estrangera. No se reflecciona en todo lo que hace suponer la necesidad de una intervencion.

O la palabra no significa nada, ó quiere decir esto: "La masa del pueblo en España es indeferente ú hóstil á toda reforma. El gobierno no puede hacer popular su causa, sean cuales fueren las intenciones y capacidad de los hombres que le dirigen. El gobierno pues no puede vencer las provincias insurreccionadas, porque en estas provincias el pueblo está contra él, y en las otras el pueblo no está por él. La Francia debe terminar esta guerra, á fin de sostener una constitucion odiosa á algunas partes de Espana, é indiferente á todas las otras. Al contrario de las demas revoluciones la de España debe hacerse por fuerza. Esta revolucion se terminará desde que un ejército frances haga embarcar á D. Carlos." He ahí la intervencion desmenuzada; y es preciso insistir sobre esto, la palabra no puede significar otra cosa.

Presentando así la intervencion á descubierto, puede juzgarse de toda la debilidad de su principio y del poco alcance de sus consecuencias. La guerra civil se apaciguará; sí, todo el pais esta ocupado. ¿Acaso el ejército frances hará á los facciosos mas sumisos y á los indiferentes mas exaltados? ¿Acaso se impone el bien á los hombres contra su voluntad? ¿Acaso un pueblo tan antiguo y caracterizado tan fuertemente como el pueblo Español, puede tomar por base de su existencia futura otra cosa que su propia nacionalidad?

Vea Vd. aun su inconsecuencia (discurro siempre como deben discurrir los partidarios de la intervencion) suponen que la sombra de poder que se quiere ir á establecer á la Península, pasará tranquilamente de mano en mano dirigida por siete ú ocho débiles ministros, puestos bajo tutela como sub-prefectos! En una esfera grande y en una pequeña los hombres y los partidos se agitan con igual vivacidad. Esa sombra de poder será disputada como podria serlo un poder real. No se habrá hecho mas que suspender la dificultad. Tarde ó temprano, por un lado ó por otro, seria preciso que el pais se pusiese en movimiento. No hay mas nacion que aquella en que la esfera de actividad de los partidos es el pais todo entero.

Eche Vd. una ojeada sobre los acontecimientos y la marcha de los hombres de 1833 acá. El Señor Zea quiere hacerse necesario modificando el despotismo y estableciendo el *despotismo ilustrado*. Para derribar al Señor Zea, Martinez de la Rosa estableció el Estatuto real; este se atrajo pronto á Toreno, que amenazaba llevar la constitucion mas allá. Mendizabal viene despues, y señala el tránsito del poder de las manos de Toreno á las de un nuevo ministerio, llamando las cortes destinadas á reformar el Estatuto real. He ahí una progresion necesaria, que debe conducir al gobierno á dirigirse á la mayoría del pais. Cesemos en fin de juzgar á los pueblos por comparacion. La España de 1836 es muy distinta de la Francia de 89; no se trata de la de 92, ni 93. Sin todos esos trastornos el gobierno puede interesar al pueblo en un nuevo régimen; esta es una empresa grande que no podrá hacerse en un dia; pero es preciso que los señores franceses que gustan de medios espéditos, se habituen á mirar la España con seriedad.

Nosotros tenemos escritores que atraviesan los Pirineos, llegan á Madrid en diligencia, comen aquí con los Próceres, cenan con los Procuradores, vuelven á Paris con la cabeza aún caliente del vino de Valdepeñas, y gritan: "He ahí la España! he ahí la España constitucional! pero no es mas que eso. No dejemos que este país caiga en manos de la turba revolucionaria, de la canalla, de los asonadodores.... En España no hay pueblo: vamos pues á hacer la felicidad de la gente de forma." Nada invento; yo no hago mas que copiar.

Así es como se atormenta la opinion en Francia, y con un rasgo de pluma, se suprime el pueblo español. Yo confiaba en anunciar á Vd. una gran noticia: esta es, que la España tiene un pueblo, y un pueblo á mi entender, mas adelantado que el ingles y el frances. Solo se necesita buscarle donde está.

La poblacion de la campaña tiene un buen sentido admirable, y aunque M. Guizot no ha sido nunca Ministro de instruccion en pública en España, muy pocos paisanos encontrará V. que no sepan leer y escribir. Viage V. por las provincias, deje V. el camino real, viva con el pueblo, háblele, no tema oprimirle con su superioridad, y se convencerá V. al instante de que no es preciso haber estudiado en Carlomagno y Santa Bárbara, para saber y pensar. Que se detenga un viajero en nuestras aldeas y pregunte al primer habitante que se presente cuales son los recursos, las antigüedades, la historia de su país. Ah! muchas veces se dirigirá á un interlocutor que ni siquiera entiende el frances! Quien podrá negar que escepto la clase trabajadora de las grandes ciudades, el pueblo, el pueblo puro en Francia, parece que vegetara sobre el suelo que trabaja?

En España, un conductor de mulas, un labrador, un paisano, son mejores historiadores que Mariana y Velazquez. Su memoria se remonta á muchos siglos. No hay una ruina cuyos recuerdos no sepan evocar. Conocen todos los guerreros, los poetas, los artistas, que se han hecho célebres. Cualquiera diria que habian vivido con ellos. Son capaces de esplorar todos los campos de batalla desde la guerra de los Moros hasta la guerra de la independencia. Hace sus relaciones sin énfasis, sin mal gusto, en su idioma bello, sonoro, poético, cuyos secretos conocen perfectamente. Parecen una página de Cervantes.

Esto sucede, porque el pueblo aquí nunca ha estado humillado y embrutecido por el régimen feudal. El hombre, el individuo, ha sido siempre libre en esta vieja tierra. La casa de Austria y la de Borbon que reinaron despóticamente en las Indias, y que ademas sacaban todos sus recursos de sus posesiones esteriores, no tenian autoridad ninguna sobre la campaña, y como esta tenia poco que pedirles, nunca atacaron sus costumbres ni su libertad. En la aldea, el Corregidor era rey, el noble nada, el paisano igual á todos. Así es que no existe en España ese odio vigoroso del pueblo contra la nobleza que produjo la revolucion de 1789 en Francia. No se vé que de un estremo al otro de la Península, se [illegible] balance el pueblo á la primera palabra de independencia, como lo haria si tuviese que combatir contra sus amos. No, el noble es su igual; el noble no le oprime ni desprecia; ese pueblo, que tiene buen sentido, que existe por sí, ni es una turba furiosa (como se han atrevido á llamarle), ni una familia en tutela; pero está en la situacion mas embarazosa para los gobernantes inhábiles ó mal intencionados. El está en el caso de poder conceder ó negar su cooperacion: no ha sido hecho para ser un instrumento. Aceptará toda institucion que le procure un cambio útil en su existencia: pero nunca combatirá sino por sí mismo. Jamas irá á suplicar á un gobernad[illegible]ue cambie su suerte, pero marchará co[illegible] gobierno que le dé sinceramente la [illegible]

En otra carta, pasaré en revista l[illegible] mas aspectos bajo que puede prese[illegible] la cuestion de intervencion.

(Constitutionnel.)

—El Rey de los Franceses ha dispuesto que se dé cumplimiento á la Ordenanza de 6 de Febrero de 1818. En su consecuencia, en todos los aniversarios del advenimiento al trono de Luis Felipe, serán puestos en libertad un determinado número de reos. Parece (dice un diario de París) que esta disposicion tiende á preparar la opinion para que reciba favorablemente la meditada soltura de los exministros de Carlos X.

—Se sabe, por el paquete *Maria Cristina* que ha llegado á Marsella, la quiebra de la casa Torloni. Está en un descubierto de 2,500,000 francos.

—Un corresponsal de Lisboa escribe al *Times* de Londres, con fecha 19 de Marzo lo que sigue—

"El gabinete se ha hallado por dos veces en minoridad en la Cámara de los Diputados."

"Un movimiento insurreccional estalló el 13 en Cartaxo; pero se ha conseguido reprimirlo."

"La penuria del tesoro es siempre la misma, si no es mayor. Lo cierto es que los paquebots ordinarios de las colonias no han podido ser despachados por falta de dinero, y que el Prefecto de Madera no ha podido salir por la misma causa."

"El cambio de certificados que se toma en pago de los bienes nacionales, ha bajado hasta el 32 por ciento. Estaba al 62 bajo el ministerio de Carballo. Los bonos de la renta de tabaco, que se descontaban ántes al 5 por ciento, no encuentran hoy compradores al 22 por ciento."

"Para colmo de miseria se acaba de descubrir un nuevo déficit de 18 millones de francos, y muchas grandes casas de comercio han suspendido sus pagos."

"Muchos asesinatos se han cometido en esta semana en diferentes puntos del Reino."

"En breve propondrá el ministerio un proyecto para que los estrangeros sean juzgados por los crímenes que cometan,

(1) Gaceta Oficial del 21.

por un jury compuesto en su mitad ó en el todo por compatriotas suyos ú otros estrangeros."

—El Diario de Paris dice lo que sigue:

"Los paisanos están conduciendo prisioneros muchos fugitivos carlistas de los derrotados por Espartero. Espeleta ha sido reforzado con seis batallones y nada tiene que temer por su posicion. El general Bernelle anuncia que con un batallon derrotó á dos batallones carlistas, les mató ó hirió 130 hombres y 10 oficiales, y les hizo 30 prisioneros.

"Una carta de Madrid anuncia que la Reina piensa trasladarse al ejército para dar impulso á sus operaciones."

—La Gaceta oficial de Oñate del 11 de Marzo, inserta un parte del general carlista Eguia al Ministro de la guerra, sobre un combate en que vencieron los carlistas. Estractamos de él el hecho siguiente por su singularidad—

"No puedo ménos de recomendar á la atencion de V. E., la bravura extraordinaria de que ha dado prueba el capellan del estado mayor general, que adelantándose de las primeras filas de nuestras tropas, y menospreciando todos los peligros, hizo prisioneros cuatro enemigos. Me parece que es acreedor á que S. M. le conceda la cruz de Isabel la Católica en recompensa de su heróico valor."

—El Diario de París, ya citado, inserta un boletin de Córdoba que confirma todos los detalles contenidos en el de Espartero. "Esta nueva é importante ventaja (dice) acaba de destruir los proyectos de los carlistas en las costas de Viscaya. Parece que han renunciado á sus tentativas sobre Bilbao y Lequeitio. Ellos continúan en sus atrincheramientos. Se cree que estos campos atrincherados tendrán el mismo fin que los de Maturana, que Córdoba destruyó el 14 en dos horas, sin pérdida de un solo hombre"

—El *Constitucional* de París del 31 Marzo inserta lo siguiente—

Un oficial general, perfectamente instruido en los movimientos militares de las cuatro provincias, nos envia la nota siguiente sobre el último empeño de Espartero, y sobre la polémica que sobre él se ha suscitado.

"Pretenden algunos Diarios, que si el general Espartero no ha sido batido por los carlistas al ménos ha sido rechazado. Este es un error. El plan de Espartero no era, como estos Diarios refieren, penetrar en Viscaya; sino proteger la marcha de la division Vigo enviada como refuerzo por el general en gefe al general Espeleta, que manda las tropas estacionadas en Balmaceda. Este punto inquietaqa al general carlista ,que comprendia lo mucho que estaban amenazados su flanco derecho y aún su retaguardia, en caso de un ataque general por el frente de parte de Córdoba: envió, pues, al general Simon Torre con seis batallones para desalojar á Espeleta de Balmaceda. Este proyecto fué intentado el 16. Los carlistas fueron rechazados. Córdoba que conocia lo importante de esta posicion se ocupó de prevenir un nuevo ataque, y se decidió á reforzar las tropas de Balmaceda con una division de su ejército. A este efecto escogió la del general Santiago Vigo, compuesta en gran parte de los batallones de la Guardia Real."

"Dos caminos se presentaban: el mas directo, pasando por Murguia, por la montaña y los desfiladeros de Costegui, por los valles de Orosco y por Amurio, exigia dos dias de marcha. Este fué el que escogió el general, con el objeto de prevenir el movimiento que debia hacer Eguia en caso de estar informado de las intenciones de Córdoba."

"El General Vigo se puso en marcha el 18 por la mañana. Espartero que estaba en Murguia con su division recibió órden de proteger la marcha de la division Vigo. Debia en consecuencia acompañarle hasta Amurrio, y permanecer en esta ciudad el tiempo necesario para el desempeño de su mision. El 19 al amanecer, Vigo continuó su marcha, y Espartero quedó en Amurrio tres horas. El volvió á Orduña para efectuar su retirada sobre Victoria, segun las órdenes del General en Gefe, que le habia enviado con este objeto su vanguardia mandada por el Brigadier Rivera."

"Pero viendo que las tropas facciosas, viniendo de Amurrio desembocaban en el llano de Orduña, dió órdenes al grueso de su division de tomar posicion sobre la altura, y se quedó en Orduña con pocas fuerzas para descubrir las intenciones del enemigo. Despues de haberse asegurado de las fuerzas de este último, se retiró el mismo sobre las alturas, dejando dos escuadrones de caballería en el pié de la montaña. Sin embargo continuaba recibiendo refuerzos el enemigo, llegó éste al pié de la montaña, y engañado por la retirada de Espartero, trepó por diversas rutas con la mas grande resolucion; però le fue necesario hacer alto en la mitad del camino detenido por el fuego de las tropas de Espartero que le hicieron esperimentar una pérdida considerable. Cuando el enemigo formó en esta posicion su línea de batalla sin osar, no obstante, llegan hasta la altura, Espartero ordenó tres cargas simultáneas á la bayoneta sobre el centro y las dos alas. Los facciosos arrojados de todas sus posiciones fueron rechazados hasta el pié de la montaña."

"Efectuada la retirada del enemigo, y al declinar la tardé Espartero pasó la montaña despues de haberse juntado á la vanguardia de Córdoba, con la cual entró en Victoria, á las oraciones."

"Se vé por esta relacion que el plan del General Córdoba no tenia otro objeto que reforzar las tropas de Balmaseda, y que este plan fue ejecutado con tanta presteza como buen éxito. Resulta de las diversas relaciones que el General Eguia no sospechó el objeto de la espedicion de Espartero. Como él se suponia la intencion de penetrar hasta Bilbao, no es de estrañar que haya creido que el plan de Espartero tuvo mal resultado."

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. J. de Representantes.

Sala de Sesiones en Buenos Aires á 13 de Junio de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. J. de RR. de la Provincia ha tenido á bien en Sesion de la fecha sancionar lo siguiente:—

Art. 1. Se declara nula la eleccion de dos comerciantes para integrar la junta ne administracion del crédito público, practicada en la Sala del Consulado el dia 13 de Febrero último, que ha recaido en el Representante D. Juan Alsina, y en el Dr. D. Luis Dorrego.

2. Comuníquese al P. E. á los fines consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.
(El Presidente de la H. J.)
MANUEL V. DE MAZA.
(El Diputado Secretario,)
Manuel de Irigoyen.

Buenos Aires, Junio 14 *de* 1836.

Cúmplase la antecedente honorable resolucion, librándose al efecto la órden correspondiente; y avísese el recibo.
Rúbrica de S. E.
Gargós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. J. de Representantes.

Sala de Sesiones en Buenos Aires á 13 de Junio de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia; y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. J. de RR. de la Provincia ha tenido á bien en sesion de la fecha sancionar lo siguiente:—

Art. 1. Se aprueba la eleccion hecha el 14 de Febrero último, de dos propietarios para integrar la junta de administracion del crédito público, que ha recaido en D. Juan Bautista Peña y D. Bonifacio Huergo.

2. Comuníquese al P. E. recomendándosele que disponga lo conveniente á efecto de que en lo sucesivo se forme la mesa escrutadora con arreglo á la ley de 19 de Noviembre de 1828, la que mandará comunicar á quienes corresponda é insertar en el Registro Oficial.

Dios guarde á V. E. muchos años.
(El Presidente de la H. J.,)
MANUEL V. DE MAZA.
(El Diputado Secretario,)
Manuel de Irigoyen.

Buenos Aires, Junio 14 *de* 1836.

Cúmplase la antecedente honorable resolucion; librándose al efecto las órdenes necesarias, y avísese el correspondiente recibo.
Rúbrica de S. E.
Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACIAN!

La H. Junta de RR.

Sala de Sesiones en Buenos Aires á 13 de Junio de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de RR de la Provincia en sesion de la fecha ha tenido á bien sancianar lo siguiente:—

Art. único.—La calle de la Florida se denominará en adelante *Calle del Perú*: esta, *Calle de Representantes*, y la de la Plata, *Calle de Federacion.*

Dios guarde á V. E. muchos años.
(El Presidente de la H. J.)
MANUEL V. DE MAZA.
(El Diputado Secretaria)
Maeuel de Irigoyen.

Buenos Aires, Junio 14 *de* 1836.

Cúmplase la antecedente honorable resolucion, librándose al efecto las órdenes necesarias, y avísese el correspondiente recibo.
Rúbrica de S. E.
Garrigós.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 13 Y 14.

Parroquia de San Ignacio.
D. Saturnino Chaparro, 18 años.
Da. Josefa Troncoso, 100 años.
Agustin Telis, 70 años, pardo.
Ludovina Nuñez, 5 años, blanca.

Parroquia de la Concepcion.
Manuel Garcia, párvulo blanco.
Eloysa Gaona, párvula blanca.
D. Pedro Marques, 11 años.
Baldomero Sosa, 7 años, indio.
Toribio Rey, 1 año, liberto.

Parroquia del Socorro.
Anastacia Arriola, párvula liberta.

Parroquia de San Nicolas.
D. Ramon Matos, 60 años.
D. Francisco Cesar, 50 años.
Eulalia Moreno, párvula libre.

Parroquia de San Miguel.
Juan Emilio Sosa, párvulo libre.

Parroquia de la Merced.
D. Manuel Barreiro, 17 años.
Petrona Almeida, párvula liberta.

Por la Tercera Seccion.
Francisco Silva, repentinamente.

Parroquia del Pilar.
D. José Carrion, 36 años.

Parroquia de Valvaneda.
Rosa Peredo, 100 años, morena.

Parroquia de la Piedad.
Norberta San Martin, párvula liberta.
José Bonifacio Becerro, párvulo blanco.

Parroquia de Monserrat.
Francisco Farias, 40 años, moreno.

Casa de Expósitos.
Un niño.

Hospital de mugeres.
Juana Argentina, 4 años.

Hospital General de Hombres.
Pedro José Castillo, 45 años.

ENTRADA TERRESTRE.

—

Una tropa compuesta de 10 carretas, procedente de Mendoza, y á consignacion de Don Juan B. Moron, con 216 cajones frutas secas, 42 sacos nueces, 1 barril vino, 1 fardo sombreros de paja, 27 cajones quesos de durazno, 17 id. descarozados, 9 barricas nueces, 1 cajon encomiendas—á D. Climaco Darac, 314 piezas—á D. Saturnino Soriano, 194 cajones frutas, 15 sacos nueces—á D. Juan Terrero, 1 cajon encomienda—á D. José Galarraga, 1 id. id.

—

Una tropa de arria de D. José Sarmiento, procedente de San Juan, con 42 barriles aguardiente, 62 petacones pasas.

—

Otra idem de D. Fermin Mallea, procedente de San Juan, con 68 sacos de trigo.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 15.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro..	123	4		
——Pátrias....	120			
Pesos fuertes.....	7	4½		
——Pátrios...	7	3½		
——Patacones.....	7	4½		
Macuquino la de cordon......	7	2½		
Cortada.....	7			
Fondos públicos del 6........	73		74	
Acciones de Banco (sin dem.ᵈˢ)				

Cambio sobre Inglaterra.. $6\frac{3}{4}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 13.
3.ª PUBLICACION.

D. Carlos Muray,	Montevideo.
Felix Fernandez,	id.
Francisco Olivera,	Córdoba.
Manuel Cruz, con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote,	San Juan y Mendoza.
Francisco Juares, con id. por id.,	do. id.
Segundo Frontera, id. id. id.,	id.

DIA 14.
2.ª PUBLICACION.

D Guillerma Gaeru, .	Montevideo.
Andres Pascaletg y su esposa,	Id.
Martin Perfumo,	Id.
Rafael Bosch, 1 hija y 1 sirvienta,	Arroyo de China
Casimiro Coulin,	Francia.
Maria Gibaja, 1 hermana 3 hijos,	B. Oriental.
Francisco Malarini,	Córdoba.
José Lucas Gomez, 1 peon,	Id.
Domingo Torres	Id.

DIA 15.
1.ª PUBLICACION.

D. Samuel Toulkes y su esposa,	Londres.
Patricio Gachagan,	Montevideo.
Tomas Hallagan,	Id.
Esteban Garcia,	Banda-Oriental.
Marcos Salbatella,	Id.
Antonio Gedes,	Id.
Ignacia Islas, 1 hija,	Colonia.
Juan Gordon y 1 peon,	Entre-Rios.
José Jaime,	Id.
Juan Irribaren,	Id.
Juan Cheverria,	Id.

CARGA DEL DIA 13.

Al bergantin ingles *London*, 36 fardos cueros de carnero, 92 cueros vacunos, 57 fardos pieles nutrias.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 14.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
1 cajón felpa.

á Nickilson Green y Ca.
2 fardos bayetas surtidas; 2 id. id. de pellon; 3 id. macedonias; 5 id lanillas surtidas; 1 id. lanillas punzones; 1 id. anascotes; 1 id. merino y bayetones; 1 cajón flecos; 1 id. bramantes; 7 id. zarazas; 1 fardo paño punzó; 2 id. tela para poncho con fleco correspondiente; 1 id. alfombras; 1 id. papel de imprenta; 1 id. id. medio florete; 6 id. liñas para pescar y para sondar.

á Carlisle, Balcarce 61.
7 cajones hilo de ovillo; 4 id. cocos de colores; 19 id. zarazas; 1 id. tijeras de trasquilar; 1 id. útiles de escritorio.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
3 fardos bayetas de dos frisas; 1 id. tela para poncho; 3 cajones pañuelos á cuadros; 4 id. platillas de algodon; 1 id. madapollanes.

á D. Diego Thompson, Paz 15.
2 fardos gorros colorados; 1 id. fresadas.

á Mc'Crackan y Jamieson Catedral. 78.
2 fardos cotines de algodon.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.
1 fardo franelas; 1 id. bayetas de pellon; 8 id. bayetas de dos frisas; 2 id. paños de la estrella grana; 1 id. gergas; 3 id. bramantes finos.

á D. Alejandro Speard, Reconquista 41.
5 cajones zarazas; 1 cajón ropa hecha.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
20 tercios yerba; 1 id. id. chico.

á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
41 tercios yerba; 91 id. medios.

á D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
241 tercios yerba; 46 bolsas arroz; 6 docenas tablas de cedro; 1 cajón bombillas; 1 barrilito ostras; 3 barricas naranjas.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
110 tercios yerba.

á Aymes y hermanos, Universidad 93.
5 baules marroquines; 1 cajón becerros; 1 id. casimir y paño de villar; 1 id. género para chaleco; 2 cajones cachemir de lana; 1 id. guantes de seda para hombres y señoras, medias de seda para id. id. y medias caladas de algodon; 1 id. muselinas; 1 id. género para chaleco, sarga negra, tafetan negro y raso; 1 baul pomadas, jabones, y estracto de olor; 1 id. perfumeria; 1 caj. sarga negra; 1 baul crema de Persia; 2 cajones con 8 baules perfumería; 4 baules id. id.; 1 cajón esencia de rosa, id de limon, id. de jazmin; 1 id. espejos dorados y espejos con cabo; 1 id. espejos de colunas dorados; 3 fardos papel de imprenta; 3 fardos bolsas arpilleras.

DIA 15.

á D Carlos Tayleu Maypú 45.
3 pipas aguardiente; 26 barricas vino en botellas.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
3 fardos papel para imprimir y libros impresos; 1 cajon pañuelos guarda de color; 3 fardos tela para poncho; 1 id. fleco; 2 id. bramantes; 2 cajones irlandas de algodon; 8 id. pañuelos pintados; 4 id. id. con guarda de color; 1 idem id pañuelos sin fleco; 1 id. paños los de rebozo punzó; 2 fardos género para poncho; 1 id. listados rosados á cuadros; 1 id. pañuelos; 3 cajones zarazas; 1 id. pañuelos guarda de color; 4 id. pañuelos y cambrai de algodon.

á Brisco y Twiford.

5 fardos bayetas de dos frisas; 4 id. franelas; 1 cajon cintas para cinchas.

á D. Juan Harrat é hijos, Piedud 142.

12 fardos arpilleras.

á Parlane Macalister, Plata 58.

1 cajon cotines azules; 1 id. pañuelos; 1 id. listados á cuadros; 1 id. pañuelos á cuadros.

à Mc. Crackan y Jamieson, Catedral 78.

5 cajones zarazas azules; 1 id. pañuelos de seda; 3 id. cuchillos de mesa y trinchantes; 2 id. id. de punta; 1 id. pañuelos á cuadros.

à D. Alejandro Speard, Reconquista 41.

1 cajon cambray de yerbas; 3 id. pañuelos guarda pintada; 2 id. pañuelos de lanilla; 1 id. pañuelos de rebozo; 1 cajon zarazas.

á Lavalle y Macome, Reconquista 63.

2 fardos género para poncho, ancho y angosto; 1 cajón fleco para id.; 3 id cotonias; 2 id. panas.

MARITIMA.

SALIDA.

Barca francesa *Napoleon*, para Montevideo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca inglesa *Isabela*, con destino á Liverpool, la despachan sus consignatarios Rennie, Macfarlane y Ca, calle de Potosí núm. 36.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta nacional *Ana Constanza*, con destino á Montevideo, despachada por su consignario D. Carlos Galeano, con cigarros correntinos, trigo, recados, semilla de lino, mostaza &c.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Tomas Rouse, 27 tercios yerba paraguaya, 266 cueros vacunos, 35 idem de gama —á D. Marcelo Alvarez, 237 arrobas sebo, 65 idem grasa—á D. Vicente Montero, 13 bolsas café.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMUT. Paquete de S. M. B. *Hornet*, el 17 á las 8

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes,

Saldrá el Jueves 16 del corriente la muy velera y de mucha comodidad Goleta PALMA ROMANA, patron Mariano Medina. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de los Estados Unidos núm, 39. j13—3c

Para Paysandú.

Saldrá para dicho destino el Viernes 17 del corriente el paquete nacional DESIDERIA; admite carga y pasageros para lo que tiene excelentes comodidades. Los que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á tratar con su capitan Juan Carbone en la calle de la Alameda número 58, ó á la de la Universidad número 38, frente al café de Munilla. j14—5p

Para Montevideo.

El Sábado 18 saldrá para dicho destino el bergantin goleta PROVIDENCIA. Para carga ó ir de pasage ocúrrase á D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda número 70. j13—5

Para Goya y Corrientes.

Dará la vela la balandra PASTORA, del 18 al 20 del corriente. Los señores que gusten cargar en dicho buque ocurran á la calle de Balcarce número 120. j13—6p

Para el Havre de Gracia.

(Pasageros solamente.)

El Bergantin frances HERMINIE, capitan Soret, saldrá para dicho destino en todo el mes de Junio, y admite pasageros, para los que tiene las mejores comodidades. Para tratar véase á su consignatario

D. Hilario Poucel y Ca.,
Calle de Chacabuco numero 13.

Para Paisandú, Salto y Concordia.

Saldrá en toda la presente semana, la balandra ATREVIDA. Para carga y pasageros (para lo que tiene escelentes comodidades) ocurran á calla le de Belgrano número 35. j10—6p

AVISOS NUEVOS.

Diccionarios

DE la lengua castellana á 25 pesos.

Historia de Napoleon, por Mr. de Norvins, en refutacion de la que escribió Sir Walter Scott, hay de venta en la Librería de B. Martinez, calle de Potosí número 39. j15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 2.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

El Jueves 16 *de Junio de* 1836.

Despues de abierto el proscénio con las dos sinfonías de costumbre, se representará la famosa comedia sentimental, en 5 actos, la cual es una de las que mas crédito goza en nuestro teatro, y conocida por:—

LAS COLEJIALAS DE CAMBRAY,

O SEA

El duque de Pentiebre.

En la que se presentará la *Sra. Trinidad*, á ejecutar el interesante ról, de la sensible ELOISA.

Los intermedios serán sostenidos por la Orquesta con escojidas piezas de música; y terminará la funcion con un gracioso:—

FIN DE FIESTA.

A las siete.

Aviso.

EL abajo firmado hace saber á sus amigos, y á los que este aviso pueda interesar, que treinta léguas al Norte de esta ciudad posée una Estancia con tres leguas de los mejores campos y aguadas que hay en la Provincia; en los cuales, antes de la seca se mantenian perfectamente mas de doce mil cabezas de ganado vacuno, dos mil caballos, y ocho mil de lanar: que tiene ademas cómoda casa de azotea, galpones, puertas, montes, buenos corrales de ñandubay, y un gran potrero de lo mismo en que desahogadamente caben mas de seis mil cabezas de ganado: en lo cual y en yeguas, caballos y ovejas, tiene invertido un capital de cerca de 150,000 pesos; pero que careciendo de recursos para poblar estos sus campos de hacienda vacuna, siendo suficientes para la que tiene otros terrenos de su propiedad, invita á los señores que gusten emplear sus fondos en el lucrativo negocio de pastoreo, á proporcionarle, á medias de producto y procreos, seis mil cabezas de hacienda vácuna, corriendo de la sola cuenta del proponente todo gasto ordinario y estraordinario del cuidado y faenas del establecimiento, y todas las cabalgaduras necesarias para ellas, y tambien todas las ovejas ó carneros que se consumieren por la gente de la estancia. El que guste tratar, tendrá á bien dirigir una nota al No. 16 de la calle de Talcahuano, avisando donde deberá ocurrir.

j15—3p PATRICIO LINCH

Aviso.

UN jóven español desea ocuparse en algun almacen por mayor, barraca, saladero ó pulpería, para lo que ofrece dar las mejores garantias de su buena conducta y aficion al trabajo. La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Federacion número 152. j15—3p

Notice.

THE business heretofore carried on at Buenos Aires under the firm of BROWN, BUCHANAN & Co., is dissolved.

Mr. *Richard B. Lyne* is empowered to collect the outstanding Debts.

Glasgow, 18th March 1836.

BUCHANAN, BROWN & Co.

J. Bankier, Witness.
W. Watson, Witness.
John Laing, Witness.

Traduccion.

LA firma que existia en Buenos Aires de BROWN, BUCHANAN y Ca., queda disuelta. D. *Ricardo B. Lyne*, queda autorizado para el cobro de las deudas pendientes.

Glasgow, 18 de Marzo de 1836.

BUCHANAN, BROWN Y CA.

TESTIGOS.
J. Bankier.
W. Watson.
Juan Laing.

140 calle de la Victoria.
RICARDO B. LYNE.

j15

Aviso.

EL que hubiere perdido una suma corta de dinero metálico dando las señas será entregado en la calle de la Universidad No. 36. j15—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Capitanía del Puerto.

POR superior disposicion y en la mañana del dia 18 del corriente, se ha de rematar á las puertas de esta Capitanía en pública subhasta, en quien mas dé á dinero de contado, 1 pedazo de popa de balandra que se halla en la chacara de D. Francisco Posas, 1 plancha y 1 boya de fierro que existen en esta Capitanía. Los señores que se interesen, pueden ocurrir á los puntos indicados á cerciorarse del estado en que se hallan.—Buenos Aires, Junio 14 de 1836.

Francisco M. Ramino,
Escribano de Marina.

j15

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los acreedores de D. Francisco Storace.

PARA el Viernes 17 del corriente mes, se cita y emplaza á los acreedores de D. Francisco Storace al Salon Consular á las 11 de la mañana á Junta General que debe celebrarse bajo la presidencia del señor Teniente Cónsul D. Simon Pereira. Por disposicion del Tribunal Consular se cita y convoca á los interesados, quienes presentarán en acto los documentos de sus acreencias. Buenos Ayres, Junio 13 de 1836.

Antonio Fausto Gomes.
Escribano 1.º del Consulado.

15—2p

Se venden

Desde diez hasta cien carneros mestizos merinos. Se tomará en pago, ya sea moneda corriente, ovejas comunes del país, ganado vacuno, caballos ó yeguas. Para tratar, ocúrrase á la calle de Cangallo No. 91. j15—4p

Se vende,

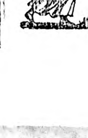

Una criada parda, jóven, de servicio general, en el importe de 1,600 ps. moneda corriente. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de Belgrano casa No. 54, que hallará con quien tratar.

junio 15—4p

Librería nueva, calle de Cangallo num. 82.

Libros que se han recibido.

	VOLUMENES.
DICCIONARIO latino, por Salas	2
Wattel, Derecho de Gentes	4
La Lira Argentina	1
Obras sueltas de D. Juan Iriarte	2
El Diablo Cojuelo	1
Belisario	1
La Floresta española	1
Alejo ó la casita en el bosque	4
Historia de España por Iriarte	1
Arte de Nebrija	1
Quintus Curtius	1
Opera Virgilii	1
El nuevo Robinson	3
Pensamientos cristianos	1
Ramillete de Divinas Flores	1
Ejercicio de San Ignacio	1
La Filosofia por amor	2
Los Eruditos á la Violeta	1
Cartas de Madama Montior	2
La educacion conforme á los principios de la Religion Cristiana	2
Cartas de la Reina Witinia	2
Diccionario de Economía Política	2
La Cabaña Indiana y el Café de Zurate	2
Compendio de las vidas de los filósofos por Fenelon	1
El Emilio	3
Historia de Napoleon, por Legur	4
Cartas Peruanas	1
Progresos del Entendimiento Humano por Condorcet	1
Diccionario manual, ingles, español	1
Vida de Fernando VII, por Le-Brun	1

☞En la Libreria Nueva se desea comprar la novela titulada la DUQUESA DE LA-VALIERE, en castellano, y se compra ó cambia toda clase de libros nuevos ó usados y en cualquiera idioma no siendo truncos. j15—2p

Aviso.

EN la calle de Cangallo número 92, se ha desocupado un cuarto propio para tienda ó almacen, tiene tres piezas de altos, una baja, patio y demas oficinas. El que lo necesite puede ocurrir al número 82 de la misma calle que darán razon. j15—2p

Se vende,

EL derecho al patronato de una negrita de todo servicio, y que no tiene vicio ninguno, teniendo aun seis años que servir, por el precio de novecientos pesos. El que se interese en comprarla ocurra á la casa número 167, calle de la Plata donde darán razon. j15—4p

Se alquila

UN almacen media cuadra del mercado calle del Restaurador Rosas, número 117. j15—5p

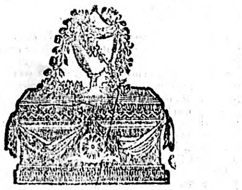

Da. Francisca Quintana de Perez Millan, viuda é hijos, albaceas del finado D. FRANCISCO PEREZ MILLAN, *suplican á sus amigos se sirvan favorecerles con su asistencia el Viernes 17 del corriente á las 9 de la mañana, al funeral de cuerpo presense que se ha de hace en la Iglesia de Nuestra Señora de Merceces, á lo que quedarán reconocidos. Y se invita á los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al oficio rezado y responso de sobrepelliz, lo hagan y serán recompensados con la limosna de diez pesos.*

Cotidianos de mucho gusto,

PASTA de tafilete punzó, y otros colores, dorados elegantemente.

Ajedrez, Dameros, juegos de la OCA, y de dados.

Acaban de llegar en la *Librería de la Independencia*, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. j15—3s

Hermoso surtido de Novelas.

ATALA, 1 tom.; Ultimo Abencerrage, 1 tom.; Aberto, ó el Desierto, 4 tom.; Belisario, 1 t.; Bachiller de Salamanca, 2 t.; Cementerio de la Magdalena, 4 t.; Castillo de Kenilworth, 4 t; Clara de Alba, 1 t.; Cuentos de las hadas, 1 t; Carlos Barimore, 1 t.; Carlos y Maria, 1 t.; Carácter de las Mugeres, 1 t.; Don Quijote, 6 t.; El Talisman, 3 t; El Renegado, 2 t.; El Solitario, 2 t.; El Sepulcro, 1 t.; Emilio, ó la educacion, 5 t.; Educacion de las hijas, 1 t.; Eusebio, 4 t.; Evelina, 1 t; El Flibustero, 1 t.; El Incógnito, ó fruto de la ambicion, 2 t.; El Ermitañejo ó la isla desierta, 1 t.; El Asesinato, 3 t.; Entretenimientos de un prisionero, 2 t.; Erúditos á la violeta, 1 t.; Gonzalo de Córdoba, 1 t.; Guzman de Alfarache, 4 t; Guillermo Tell, 1 t.; Hernan y Dorotea, 1 t.; Historia del Jóven Siciliano, 4 t.; De Carlo Magno, 1 t; La Huérfana Suiza, 1 t.; Ilustres Americanos, 1 t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t.; Las Tardes de la Granja, 6 t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t.; La Moral en Accion, 2 t.; La Juventud Ilustrada, 1 t.; Las Jóvenes 2 t.; Los recreos de Eugenia, 1 t.; La Selva, 6 t.; Los Natches, 4 t; La Princesa de Amalfi, 1 t.; Las cuatro edades, 1 t; Las Cavernas de la Muerte y de Strozzi, 2 t.; Los misterios de Udolfo, 10 t.; Malvina, 6 t.; Mis prisiones, 3 t.; Memorias de Cominges, 1 t.; Nuevo Robinson, 3 t.; Novia de Lammermoor, 3 t.; El Observador Nocturno, 2 t.; Olimpia ó los bandoleros, 3 t.; Pablo y Virginia, 1 t.; Premio de la Benevolencia, 1 t.; El pié de Frasquiquita, 2 t.; Quintin Dureward, 4 t.; Paseos de Granada, 2 t.; Robroy, 4 t.; Reinaldo y Elena, 1 t; Seis meses en Londres, 1 t.; Teresa Ovec, 1 t.; Tomjones ó el Espósito, por Fielding, 8 t.; Viages de Gulliver, 4 t.: De Anacarcis, 4 t.; Werther ó las pasiones, 1 t.; Waverley, 4 t; El Viajador sensible, 1 t; Viage á Italia, 1 t; Adela y Teodoro, 2 t; Arte de bella produccion, 2 t.; Adolfo, por Benjamin Constant, 1 t.; Albertino Giovani, capitan de Bandoleros, 4 t; Alejo ó la casita en los bosques, 4 t; Aventuras de Telémaco, 1 t. con 24 láminas; Cartas persianas, 1 t.; Id. peruanas, 1 t.; Id. de Cabarrus, 1 t.; Id. de la princesa Witina, 2 t.; Carlos y Fanny, 2 t.; Carolina de Litchefield, 3 t.; Clariza Harlowe en en frances, 14 t.; El Anticuario por W. Scott, 4 t.; El Corsario, por Byron, 1 t; El último Mohicano por id., 4 t.; El Pintor de Salsburgo, 1 t; El dote de Paquita, 2 t; El Italiano ó el confesionario de los penitentes negros, 7 tomos; Gustavo ó el calavera, 4 tomos; Ivanhoe por W. Scott, 4 tomos; Juan Sbogar, 1 tomo; Los Puritanos de Escosia, 4 t.; La Abadia de Grazvita, 4 t.; Los Incas, 2 t. con láminas; Los tres Gil Blases, 4 t; Marica ó la sobrina del Tabelion, 4 t; Matilde ó las Cruzadas, 4 t.; Numa Pompilio, 2 t; Novelas de Cervantes, 5 t.; Sitio de la Rochela, 2 t.; Voz de la Naturaleza, 3 t.; Voyfeano ó la exaltacion de las pasiones, 2 t.; Delfina por Mma. de Stael, 6 t.; Corina, 4 t. En la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60 cerca del Correo viego.

Se vende

UNA criada sana y sin vicios conocidos; sabe lavar, planchar y cocinar, en precio de 970 pesos, calle de la Independencia num. 34.

j13—3n

FUNERAL.

Los hijos albaceas y demas deudos del finado D. MARTIN GREGORIO YANIZ, (Q. E. P. D.) suplican á los SS. que por descuido del repartidor no hayan recibido esquela, se dignen honrarlos con su asistencia á los funerales que se han de celebrar en el templo de San Ignacio el Jueves 16 del corriente á las 9½ de la mañana, para implorar al ser supremo por el descanso eterno de dicho finado, á cuyo favor quedarán agradecidos. j14—2p

Consulat Général de France.

LES personnes, qui auvaient des comptes à régler avec la succession de feu Mr. le Marquis de Vins de Peysac, Chargé d'affaires et Consul Général de France, sont invitées à adresser leurs réclamations à la Chancellerie du Consulat Général de France, dans le courant de la présente semaine, afin qu'ils puissent être compris dans la liquidation qui s'opéro en ce moment.—Buenos Aires, 14 juin 1836.

Consulado General de *Francia.*

LAS personas que tengan que chancelar cuentas con la sucesion del finado Marques de Vins de Paisac, Encargado de Negocios y Cónsul General de Francia, se servirán presentar, en toda esta semana, sus reclamaciones, en la cancilleria del Consulado General de Francia, á fin de tener presentes dichas reclamaciones en la liquidacion que se está haciendo. Buenos Aires, 14 de Junio de 1836.

j14—3n

Aviso.

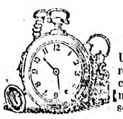

En la Relojería y Joyería calle de la Universidad número 25, se acaban de recibir cadenas de oro para Señoras; carabanas de idem; relojes de última moda, y varios artículos de gusto, que se darán á precios muy acomodados. j10—5p

Ama de leche,

SE nesesita una, en la calle de Cuyo número 48. j13—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de la Florida número 87, *casa que ocupaba el finado Cónsul General y Encargado de Negocios de S. M. el Rey de los Franceses.*

EL JUEVES 16 del corriente, á las 11, se ha de continuar el remate á la mejor postura de los articulos que pertenecian á dicho finado, y se componen de—

Un par mesas de arrimo, 1 cama grande francesa de caoba con dos colchones y almoadas, 1 cómoda con piedra mármol, 1 id. de caoba, 1 lavatorio, 1 silla poltrona, 1 cuja de bronce, 1 id. de caoba con dos colchones y almoada, 1 id id con uno id. y almoada, 1 id. de bronce con colgadura, 2 lacenas, varios muebles de aposento, una mesa de cedro, 4 alfombras de gergon, 1 estera de esparto, 1 servicio de mesa de porcelana, una gran porcion de manteles, y servilletas, la mayor parte de hilo adamascodas y nuevos, porcion de pares sabanas de hilo, algunas cortinas para ventana y cortinados de cama, fundas &c, 1 poncho de Cádiz, 5 cobertores de paño para mesa; 1 coche de 4 ruedas de superior clase con un arreo completo, y vestido para cochero, 1 cabriolit de 2 ruedas con funda y arreos dobles, 2 caballos para silla, 2 sillas de montar con freno &c., varias mantas y sinchas para caballos, porcion de libros en frances, castellano ó ingles, obras de estimacion, como 1000 botellas de diferentes clases de vino, media pipa vino de Burdeos, 100 botellas vacias, porcion de bateria de cocina de cobre estañado por dentro.

ALHAJAS.

Tres pares de anteojos con guarniciones de plata y plata dorada, 2 pares evillas para zapatos de plata dorada, 1 par evillas para tiradores de oro, varias evillas de plata y oro, 1 caja con 11 sortijas de brillantes, 4 alfileres de pecho de piedras finas, 8 id. de oro, 9 botones de camisa de brillantes de oro y de diferentes piedras, 1 sello de relox con llave de moreico, 2 espadines con borlas finas y cabo de nacar, y otra porcion de diferentes articulos.

POD EL MISMO.

En la calle de la Reconquista núm. 107.

El Lunes 20 del corriente, á las 11, se han de rematar á la mas alta postura por órden del Consulado General de Francia por cuenta de aseguradores; 8 piezas de merino finos de colores surtidos con averia de mar, las que se venderán en un solo lote.—En seguida se rematarán otros varios articulos que se detallarán oprtunamente.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista No. 14.

EL JUEVES, 16 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematará de cuenta de aseguradores un cajon hilo blanco de ovillo de buena calidad, bramantes, y algun otro efecto con adicion. En seguida se rematarán paños finos, id. entre finos, id. de la estrella, y otras calidades, tambien grana y blanco fino, pañuelos de reboso fleco de lana, bayetones, medias de seda, zarazas, zapatos y botines para señoras, lanillas, franelas, pañuelos de espumilla de reboso y otros varios articulos.

AVISOS.

☞QUEMAZON.

Se vende una casa, situada en la calle de Maypú núm. 279, la cual se compone de un zaguan, sala de siete varas de largo, y cinco de ancho, con dos ventanas á la calle buen. estufa y chimenea correspondiente; un aposento de siete varas de largo y cuatro de ancho; una cosina de cuatro varas; toda cercada de pared, con ladrillos cosidos. En la misma casa se encuentra con quien tratar.
j13—4p

Se vende una Criada,

SANA y sin vicios por la cantidad 1,200 pesos moneda corriente. En la calle del Parque número 165 darán razon.
j14—4p

Aviso interesante.

Se vende una casa muy barata, propia para una corta familia; tiene cinco habitaciones, lugar, cocina, pozo de balde, un horno, dos patios grandes. La persona que se interese por ella, su dueño vive en la calle de Maypú núm. 217, en la misma casa encontrará con quien tratar.
j14—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Inspeccion General de Escuelas de varones.

EL Habilitado que subscribe, hace saber á todas las personas que tienen que haber en el Departamento de Escuelas, se pasen por él, á percibir su correspondiente paga, perteneciente al mes de la fecha. Buenos Ayres, Junio 13 de 1836.
LUIS ALDAO.

Juan Basset, Tapicero,

OFRECE al Público sus servicios como es el de su arte, hacer colchones, componer y aforrar sofaes, poner cielos razos, empapelar, limpiar muebles, coser esteras y alfombras, el todo á precio acomodado.

Advirtiendo que puede hacer cualquiera de estos trabajos en casas de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista núm. 203 ó 209.
j14 4p

Pan á cinco reales el peso,

SE venderá desde mañana en la calle de Cabildo frente al almacen del Sr. de Acuña.
j14—3p

SE VENDE,

UNA criada buena lavandera y sin vicios ningunos; el que se interese por ella ocurra calle de la Plata núm. 233.
j14—4p

Aviso.

Se vende una criada, de edad como de treinta á cuarenta años, es apta para todo servicio. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Piedad número 203 que allí darán razon.
j11—2p

Ojo á la Conveniencia.

SE vende por su dueño necesitar salir de Buenos Aires, una Fonda en buen parage y acreditada. El que quiera comprarla, vease con el dueño de una tienda de sastrería en la calle de la Plata entre los números 31 y 35.
j11—3p

SEMANA MAGNA DE

París ó Revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio.

RELACION de los hechos principales de armas y acciones heróicas ocurridas en dichos dias—1 tomo, 3 pesos.—

CONTIENE:—

El informe de los siete Ministros al Rey y los decretos de 25 del mismo mes.

El nombramiento de S. A. R. el Duque de Orleans á la Tenencia General del Reino.

La Reunion de las Cámaras y decreto de éstas declarando vacante el Trono.

Adicion y correccion de la Carta Constitucional.

Elevacion al Trono del Duque de Orleans, con el nombre de Luis Felipe I, Rey de los Franceses.

Itinerario, partida y arribo de Carlos X y su familia al Reino de Inglaterra. En la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60, cerca del correo viejo.
j14—3s

Aviso.

EN la Librería de RUPERTO MARTINEZ, calle de Potosí No. 39, se han recibido las obras siguientes:

Mariana, historia de España	10	vol.
Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Paraguay y Tucuman, por el Dr. D. Gregorio Funes	3	"
Noticias históricas políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Rio de la Plata con un apéndice sobre la usurpacion de Montevideo por los Gobiernos Portugues y Brasilero	1	"
La Biblioteca Americana ó Miscelanea de Literatura, Artes y Ciencias	1	"
Manual del derecho parlamentario	1	"
Reflexiones ó sentencias y máximas morales	1	"
Instituciones del derecho natural y de gentes, por Reyneval	2	"
Enciclopedia de la Juventud, ó Compendio de Ciencias y Artes	1	"
Conocimiento del temperamento	1	"
Nuevo Código de Comercio	1	"
Ordenanzas de Bilbao	1	"
Teneduría de Libros en partida doble y simple	1	"

EN FRANCES.

Le Cambiste Universel ou traité complet des Changes mannaies, poids et mesures de toutes les nations commerçantes et de leurs Colonies, avec un exposé de leur banques pons publics et papiers-monnaies	2	"
Le temple des muses con 60 láminas	1	"
La policie devoilée	3	"
Tactiques des Assemblées Legislatives	2	"
Les Cinq Codes de France	1	"
Le prince par Maquiavel	1	"
Le Raynal de la junnesse	1	"
L'Arglaterre vue à Londres	1	"
Londres et L'Anglaterre	1	"
Itineraire du royaume des Pays-Bas contenant les provinces Septentrionales	1	"
La Sciences des negocians et teneurs de livres ou instructions generales sur les operations du Comerce	1	"
L'Art du Cuisinier parisien ou manual complet d'economie domestique	1	"

EN INGLES.

Diccionarios de Neuman	2	"
Id. de Pronunciacion	1	"
The Letters of Junius	1	"

Papel de cartas superior á 20, 22 y 25 ps. la resma, id. largo á 25, rapé frances superior á 10 ps. la libra, caja de obleas grandes con espejo, libros y cuadernos en blanco de todos tamaños, cajas de pinturas de la India, y porcion de artículos á precios equitativos.
j14

Se vende,

UN carro muy barato, el que con poco costo quedará perfecto. El que se interese ocurra á la calle de la Plata número 432 cerca del molino.
j14—2p

Barajas francesas,

Muy finas, por docenas y por juego.

Tarjetas

Rosadas y de otros colores, blancas y doradas. hay un buen surtido.

Papel rayado

Para copiar música, á un y medio, 2, 3 y 4 reales el pliego. En la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.
j14—3s

Tinteros de Corcho.

BUENOS y económicos, por no secarse en ellos la tinta.
POLVILLO Sevillano de primera calidad.
RAPE Princesa superior
RAPE Frances id.
RAPE Macuba id.

Se vende, por mayor y menor, en la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.
j14—3s

Aviso á quien interese,

EL que tenga una mesa de villar y quiera venderla, puede ocurrir para tratar á la calle de Belgrano núm 39 donde encontrará con quien tratar.
j13—4p

En venta,

DE 40 á 50 bueyes en regular estado. El que se interese en ellos ocúrra á la calle de Cangallo núm. 96.
j13—2g

OJO.

SE vende en la quinta que fué del finado D. Juan Silveira, en los terrenos de D. Felipe Piñeiro, que hoy dia es de D. Luis Ramos, del puente de Barracas como diez cuadras al Sud, una gran cantidad de MADERAS para los que tengan corralon de madera ó silleterías, en partidas grandes; como son álamos, para cumbreras ó tablas, ó tijeras de diferentes calidades y calibres, en cantidad crecida y maderas de sauces de todas calidades, tambien por mayor. Se darán á un precio equitativo á los interesados que ocurran por ellos. Se cortarán bajo de contrata ó fianza, por partidas.
j13—3p

Librería Argentina,

Calle de la Reconquista, N.° 72.

SE ha recibido el gran DICCIONARIO GEOGRAFICO UNIVERSAL, redactado de los mas recientes y acreditados diccionarios de Europa. Por una sociedad de literatos. Obra nueva publicada en Barcelona, año de 1834; en diez gruesos tomos en cuarto, buena pasta; acompañada de un Atlas con 43 mapas.

Contiene:

La etimología y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos que encierra; su situacion y clima; una noticia de su poblacion, superficie y distancias de las capitales del reino y provincias; un resumen histórico de los estados antiguos y modernos, así como de las revoluciones, guerras, &c. &c.; religion, forma de gobierno y fuerzas militares de mar y tierra, rentas y deuda; riquezas minerales y vegetales; productos industriales, comercio, &c. &c.; indicacion de los principales pabellones; con curiosas tablas cronológicas sobre los descubrimientos, inventos y sucesos mas notables, &c. &c. Precio de la obra 450 pesos.

☞Tambien se han recibido varias obras de Jurisprudencia y Medicina.
j13—4p

¡Viva la Federacion!

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 16, 17 y 18 del que gira, á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle de la Piedad número 349, perteneciente á D. Enrique Paez, tasada en 27,565 pesos 7 reales moneda corriente, de cuya tasacion se informará el que guste en la oficina.

Buenos Aires, Junio 13 de 1836.

TEODORO MONTAÑO,
Escribano público y de número.
j13—3p

Se vende

UNA criada en la calle de Potosí núm. 173, buena lavandera y planchadora de lizo, en 250 pesos fuertes, sin vicios ni malas costumbres. Desde las 9 á las 10 de la mañana y desde las 3½ á las 6 de la noche se hallará con quien tratar. Allí mismo se compra otra criada.
j13—3s

Aviso.

EN la Librería de RUPERTO MARTINEZ, calle de Potosí No. 39, se han recibido las obras siguientes:—

El gran Diccionario Geográfico Universal, dedicado á la Reina de España por una Sociedad de Literatos, 10 gruesos volúmenes en 4.°, Barcelona, 1831 á 1835, con un atlas.

La Moral Universal	3	tomos.
Obras completas de Moratin	6	"
Las Calaveras	1	"
Un Granadero de guardia en el sepulcro de Napoleon	1	"
Amor y gloria ó la ciudadela de Amberes	1	"
El Eusebio de los niños	1	"
Premios de la benovolencia	1	"
Simon de Mantua	1	"
La Mariscala	1	"
Manual de materia médica	1	"
Compendio de los viages del jóven Anacarsis	2	"
Estatuto Real	1	"
Memorias del General Suchet	4	"
Reglas de buena crianza	1	"
Los Natches	2	"
Dios es el amor mas puro	1	"
Gramática de Carrillo	1	"
El Amigo de la Infancia	1	"
El Baron de Trenck	1	"
El Amigo de las Niñas ó espejo de Señoritas	1	"
Enrique y Sinforosa	3	"
Vida de Santa Genoveva	1	"
Zuma, por madama de Genlis	1	"
Poesias de Iglesias	2	"

Cartillas, Catones, Catecismos, y porcion de artículos á precios sumamente baratos.
j11—3p

Desea conchavarse

PARA cocinera una morena de una edad regular, y sin depender de nadie, escelente por su conducta, que la puede acreditar: solo llevará consigo un hijo adoptivo de 10 años. En la calle de la Victoria No. 79 darán razon.
j11

Sanguijuelas.

SE acaba de recibir una partida de superior calidad en la calle de la Reconquista número 32, entre la Plaza de la Victoria y San Francisco; se aplican y se venden á 12 reales.
j10—5p

Obligaciones del Militar.

TRATADO SEGUNDO,

Que contiene hasta el Título 21, concluyendo con la fórmula de Licencia limitada.

Acaba de reimprimirse para el uso de un cuerpo de la Provincia, y se hallan algunos ejemplares de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza media cuadra para el Colegio número 37.
j10

Se vende

Una Criada morena, entiende de lavar, planchar y cocinar; sin vicios conocidos. Se vende porque quiere ser vendida, en la cantidad de 17 onzas de oro de rostro, ó su equivalente. En la calle de Belgrano núm. 143, en los altos, por la escalera.
j11 5p

AVISO.

EL que necesite una puerta de dos manos, hojas de cedro del Paraguay, marco de algarrobo nuevo, con todo herrage ménos la llave. no es muy antigua ni tiene adicion; su altura 10 cuartas y ancho correspondiente. En la calle de Potosi núm. 217, encontrará con quien tratar.
j11 4s

Zapatos de invierno para Señoras.

En la tienda de D. GUILLERMO HAYTON, calle de Cangallo número 45, se venden ahora zapatos de prunela forrados con goma para señoras, á *precios reducidos.*

ZAPATOS abotinados con suelas muy fuertes, propios para el barro, para hombres.
Id. delgados á 10 pesos el par, para hombres.
LEVITAS Y FRAQUES, á precios reducidos
SOMBREROS de castor de la primera calidad ingleses al ínfimo precio de 35 pesos con caja.
BOTAS inglesas á 25 pesos el par.
GUANTES de algodon blancos y obscuros.
Id. de cabretilla negros, á 3 y 4 pesos el par, &c., &c., &c.
j10—8p

AVISO.

LA Señora y Señorita DAVIAUD, recien llegadas de Francia y modistas de Paris, tienen el honor de ofrecer á las Señoras de Buenos Aires un surtido elegante de gorras de señoras de todas clases y calidades; igualmente un surtido de los artículos siguientes: Perfumería fina y ordinaria; Guantes de señora y de hombre; Corbatines del gusto mas moderno y de todos colores. La Señora DAVIAUD, conocida por la hechura de capas y por costura la mas delicada ofrece sus servicios, al precio el mas moderado, calle del Perú núme 71 al lado de la confitería: la dicha tienda se abrirá el Sábado á las 4 de la tarde.
j10—3p

Baratillo

PARA SEÑORAS Y HOMBRES.

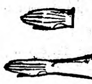

En la merceria de la esquina del Colegio se han sacado y se hallan de venta GUANTES blancos de cabretilla ricos; cortos á 2 pesos par, de brazo á 4 pesos de hombre blancos á 2 pesos, color patito á 12 reales.
j10—5p

Un Cocinero

SE necesita para bordo de un buque. Puede ocurrir á tratar en la calle de la Universidad núm 100, casa de—
j9 5p M. A. RAMOS.

Betun superior,

SE halla de venta en el remate de J. PEREZ y Ca., calle de la Reconquista No 32.
j9—15v

Aviso nuevo.

En la fábrica de sombreros de JUAN BAUTISTA CHAUMIER, calle del Perú núm. 57½, se encuentran sombreros de todas clases á un precio mui equitativo; tambien se hallan gorras y cuero de mono para cuello de capas de los mejores. La Señora Chaumier previene á las Damas, que tiene un surtido de corsé de última perfeccion; camisas de hombres, de hilo y de algodon; tiradores, cuellos, y otros varios artículos.
j8—6p

Se vende,

Un criado africano, apto para todo servicio. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de la Universidad número 33, que hallarán al amo, con quien podrán tratar.
j8—8p

☞*Atencion!*

EL dueño de la Merceria que tiene por señal *As de Bastos*, calle de la Victoria num 13, avisa al público, que acaba de recibir varios efectos de gusto, como son Anteojos de Teatro, de dos ojos perfeccionados; Anteojos y lentes de nacar y carey; cajas de costura muy preciosas; calentadores de lata con su caldera; lenternitas propias para alumbrar de noche, todo de nueva invencion; cajitas de música y de carey; idem para rapé de retrato, pintura muy fina.

PARA NEGOCIO.—Cartones de dos docenas tijeras finas á precio acomodado; nabajas de barba de patente; un surtido de cuerdas romanas, y bordones de Cadiz de primera clase, y un elegante surtido de perfumeria muy fresca.
j7—15s

Aviso á los consumidores y amantes de buena luz.

EN EL ALMACEN DEL GALLO FRANCES

Calle de la Plata No. 121,

SE acaba de recibir una partida de aceite de quemar, cuya luz que da muy semejante á la del gaz, no deja nada que desear á los consumidores, pues dicho aceite, siendo refinado de un modo nuevo no carboniza, ni tampoco tiene olor como los demas aceites que se han quemado hasta hoi dia, cuales han sido siempre perjudiciales á los cielos rasos, y efectos de tienda, poniendo siempre los consumidores en la obligacion de un despavilamiento continuo y dispendioso; este está garantido por no tener ninguno de estos defectos, y con este conocimiento se vende en dicho almacen. Las personas que lo quieran probar deberán precisamente limpiar el quinques á fin de no alterar su calidad.

Igualmente se hallan mechas superiores para quinques; todo á precios los mas equitativos.
j6—10s

En la la calle de Chacabuco Núm. 64,

SE halla de venta, por mayor y menor, una partida de hermosas Lápidas de Marmol, desde una á dos varas de largo y ancho correspondiente. Se darán á precios sumamente equitativos ocurriendo á la misma casa.
j6—10p

Betun líquido y en pasta

DE BARATTA,

DE una calidad superior, igual al mejor ingles, se halla en venta en todos los almacenes y boticas principales de Buenos Aires, y por mayor en su fábrica calle de Corrientes No. 227, de San Nicolas á la media cuadra.

Precios por mayor.

Menas grandes	16	ps.	docena.
Idem medianos	12	"	id.
Idem chicos	9	"	id.
En pasta superior	8	"	id.

Se devuelve no saliendo su calidad superior. Bien acondicionados sin riesgo de filtrarse—Ordenes para el interior, bien acomodado en barriles y cajas.
j6 8p

Se vende

UN Carro del tráfico, de muy buenas maderas, montura y un excelente caballo, diestro y fuerte. Calle de Potosí número 165.
j6 4g

Aviso.

SE dan 15,000 pesos á interes sobre fincas divididos en tres, cuatro y ocho mil; y se venden 800 obejas al cortar de una majada; y 400 dichas de vientre: las primeras existentes 20 leguas al Sud, de la ciudad, y las segundas en las inmediaciones de ésta. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente el núm. 79.
j6—5p

Aviso.

Se alquila una casita para poca familia en la calle de Méjico, en la misma calle número 97 encontrarán con quien tratar.
j4—6p

Aviso á los Sres. Médicos.

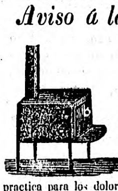

Los Baños á Vapor aromático, se dan en la calle de la Victoria número 164.

Estos Baños, en razon de ser portátiles, se darán en su domicilio á las personas que los necesiten y á cualquiera hora del dia ó de la noche, avisando en el número indicado, por el moderado precio de ocho pesos por cada uno.

Este nuevo proceder ha venido recien de Paris, á donde está muy en practica para los dolores reumáticos, los fuertes dolores de cabeza y cualquiera otra indisposicion. La gran ventaja que encuentra el público con estos baños es no sufrir de la intemperie del tiempo.
m31—30p

Retratista,

PROFESOR DE DIBUJO Y DE *Pintura.*

EL Sr. D. ALFONSO FERMEPIN, Retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos.
m31—30s

Jabon

DEL país de superior calidad se vende puesto en las casas de los compradores á los siguientes precios:

A 13 reales el peso de á 1 rl.
" 18 id. id. de á 1½ rl.
" 26 id. id. de á 2 rs.

En la casa de remate de Perez y Ca. núm. 32 calle de la Reconquista.
m31—15s

Herrería y Armería

DE RICHAUD Y DIMET,

Calle de la Plata No. 111 y 113.

Aviso importantísimo á los estancieros, á los cuerpos de Caballería, y en general á todos los aficionados al caballo.

EN dicha Armería se encuentran bocados de nueva invencion, muy perfectos y de una escelencia desconocida hasta ahora; son de una construccion sencilla, y pesan ménos que la mitad de los que se usan; incomodan muy poco al caballo, y tienen la particularidad de sostenerse por sí mismos sin necesidad de cabezada, cosa muy importante para la caballería, porque en un encuentro es fácil romper de un sablazo la cabezada, quedando á un tiempo inutilizado un ginete y el caballo desenfrenado. Dicho bocado permite al caballo de comer y beber como si no tuviese mas que un simple bosal, estando enteramente libres sus mandíbulas y la lengua. La colocacion del bocado es la mas fácil pudiendo aplicarse á cualesquiera caballo, por nuevo, malo ó por brioso que sea, no habiendo riesgo de que ningun animal pueda desbocarse, no pudiendo morder el freno, lo que proporciona la facilidad de sujetar sin el menor esfuerzo un caballo.

Todos los inteligentes que han visto y probado el freno de nueva invencion, nos han encargado de dar publicidad á un descubrimiento que ofrece tantas ventajas, lo que hacemos con el mayor gusto.
m30—15

A la humanidad.

PIDE socorro á la humanidad una Señora que se halla tullida hace 24 años, pobre y viuda: hace dos años que concluyó los pocos bienes que le habia dejado su marido; se halla sin casa, sin servicio y sin tener con que mantenerse, y así suplica á las personas piadosas la socorran con lo que puedan para poder pagar el rincon en que vive y mantenerse. Se halla en la calle de Belgrano, de la puerta de Monserrat para el campo en la cuadra que sigue, No. 238.
j10s

Baratillo de tijeras,

A 1, 2 y 3 reales, y por docena mucho mas acomodado.

DE PLUMAS DE ESCRIBIR,

A 4, 6, 8, 12 16, y 20 rs. y 32 el atado, y por millares á 18, 25, 30, 35, 40, 50, 60 y 80 pesos.

DE PAPEL DE DIBUJO,

A 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 12, 14 y 20 reales el pliego, en la LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, calle del Perú número 60, cerca del Correo Viejo.
j9—3p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA